

## **CONDICIONES PARTICULARES**

### **Alimentos y bebidas – Coche comedor Línea Mitre**

EP: RET0032-0

#### **• OBJETO**

El presente tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la prestación del servicio de provisión de alimentos, para el consumo de los pasajeros que viajan en los servicios de trenes de **LM Larga Distancia Retiro/Rosario/Córdoba/Tucumán**.

La EMPRESA PROVEEDORA responderá por la buena calidad de los alimentos a brindar tanto respecto de las condiciones bromatológicas de los mismos como de las condiciones externas de embalaje, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, provisión, y todo lo requerido para el Servicio.

Se deja constancia, que SOFSE podrá realizar las inspecciones que considere necesarias, sin necesidad de notificación previa. La EMPRESA PROVEEDORA deberá realizar todas las tareas correctivas que SOFSE le indique.

#### **• LUGAR Y DÍAS DE ENTREGA**

a. Lugar:

Estación Retiro Mitre Larga Distancia – Av. Libertador 405 – C.A.B.A.

b. Días:

**Miércoles y Jueves** de 09:00 a 16:00 hs.

#### **• CONDICIONES DE ENTREGA**

La EMPRESA PROVEEDORA deberá coordinar con el almacén el día y horario a entregar la mercadería.

Las entregas deberán ser **PARCIALES**. Por un tema de espacio de guardado en nuestro almacén es que **NO** podemos recibir la **TOTALIDAD** de lo solicitado.

Una vez entregada la mercadería se conformará un remito suscripto por ambas partes en el que se deje constancia de la cantidad y calidad de los mismos.

**• PRODUCTOS**

1. BEBIDA GASEOSAS: Presentación en botella descartable de 500/600 mL, con tapa a rosca giratoria, Primeras marcas, sabores (Línea Cola – cola Light – línea Lima – Lima Light – Línea Naranja).
2. AGUA SABORIZADAS: Presentación en botella descartable de 1,5 L con tapa a rosca giratoria, Primeras marcas, sabores (Pomelo – Naranja – Manzana).
3. AGUA SIN GAS: Presentación en botella descartable de 500 mL con tapa a rosca giratoria, Primeras marcas.
4. JUGOS: Presentación en tetra pack 200 mL, primeras marcas, (Naranja – Pomelo – Multi fruta).
5. LECHE CHOCOLATADA: Presentación en tetra pack 200 mL, primeras marcas.
6. LECHE LARGA VIDA: Presentación en envase de 1 Litro, primeras marcas.
7. YERBA MATE: Presentación paquete de ½ kg.

**• CANTIDADES**

Las cantidades por cada entrega, serán definidas por el departamento de Transporte de SOFSE.

Las mismas serán informadas a la EMPRESA PROVEEDORA, con al menos 48 Hs. de antelación.

**• DATOS QUE DEBERÁ CONTENER EL ENVASE DE LOS ALIMENTOS**

En sticker pre impreso se deberá informar lo siguiente:

**✓ Proveedor:**

- Nombre razón social del elaborador.
- Domicilio de la razón social.
- Número de Registro del establecimiento elaborador ante el organismo competente (RNE).
- Número de Registro Nacional de Producto Alimenticio (RPA).

✓ **Producto:**

- Nombre del Producto.
- Contenido y peso Neto.
- Fecha de Elaboración y Vencimiento (120 días de vencimiento a partir de la fecha de elaboración).
- Requisitos especiales para su conservación (en caso de existir).

